Pautas de Convivencia/Instituto Santa Rita:

Las siguientes pautas de convivencia tienen como propósito acompañar y fortalecer la tarea educativa entre la escuela y las familias.
Nuestro compromiso es ofrecer un entorno seguro, respetuoso y organizado que favorezca el aprendizaje, la convivencia y el desarrollo integral de los niños/as.Trabajando de manera conjunta con la familia, generando vínculos de confianza.
Las pautas que mencionamos a continuación, fueron establecidas para promover valores de responsabilidad, cuidado, diálogo y cooperación.
La firma representa el compromiso compartido de sostener acuerdos que sean en beneficio de toda la comunidad educativa.

- Horarios:

  Entrada: el jardín abrirá sus puertas a las 8:10h, tanto para jornada simple como para jornada completa. De esta manera fortalecemos el sentido de pertenencia e identidad.

  Salida: Jornada Simple: 12:10h. (8.10h a 12:10h).
  Jornada Completa: 16:10h. (8:10h a 16:10).
  A las 8:20h se cierran las puertas para que el personal docente pueda dar inicio a las actividades. Aquellos que lleguen tarde, deberán esperar a que termine el saludo a la Bandera y que una celadora se acerque a recibirlos.
  Hay un tiempo de tolerancia para las llegadas tardes, puesto que las docentes toman lista de presentes y ausentes y el registro de asistencia es un documento que no se puede alterar.
  PRE-HORA: 7:30 A 8:10 H

- Justificación de inasistencia:
  Todo alumno que no asista por 4 días o más consecutivos por enfermedad, deberá reintegrarse con certificado médico de alta. A la vez, si llegará a padecer una enfermedad infecto-contagiosa, tiene obligación de dar aviso a la docente para que la escuela tome los recaudos necesarios.
  Si el motivo es por causas particulares (mudanza,viaje,etc), deberán presentar en hoja aparte, una nota dando aviso del mismo para justificar la insistencia.
  Los niños/as que asisten a jornada completa, que por motivos particulares no asistan en el turno de la mañana, podrán ingresar en el turno tarde (horario de almuerzo/ 11:30).

- Retiros antes del horario de salida: deberán ser avisados por cuaderno para una mejor organización. En situaciones ocasionales, podrán enviar mail a secretaría o avisar a través del grupo de whatsapp. Sugerimos que soliciten tanto turnos médicos y/o realicen actividades extraescolares, fuera del horario escolar para no interferir en situaciones de aprendizaje en la escuela. Antes de retirarse, deberán firmar el cuaderno de dirección y no se podrá volver a ingresar.

- Medios de comunicación: la escuela implementa el uso del classroom para compartir con las familias, proyectos y actividades realizadas en la sala. Por este medio, informará el tema que se está abordando con el grupo de niños/as para que puedan observar cómo participan en las actividades, enviar material para compartir y principalmente propiciar momentos en familia que favorezcan el desarrollo del lenguaje y la comunicación.
  Otro medio es a través del cuaderno de comunicados, donde podrán dar avisos particulares a los docentes y viceversa. PEGAR Y COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE LA HOJA DE DATOS Y FIRMAR AL RECIBIR NOTA, siendo la manera de saber que el mensaje fue leído.
  Cada docente, conformará un grupo de whatsapp con dos mamás/papás de su sala, los mismos serán designados por la maestra como comunicadores.

- Reuniones de familias: con docentes y/o el Equipo de Orientación que pueden solicitar las familias o los docentes con fines informativos y/o acompañamiento durante las trayectorias educativas.
- Uniforme: los niños/as deberán asistir con la remera del color de su sala, zapatillas (calzado seguro), jogging negro con bordado.TODO CON NOMBRE DE FÁCIL IDENTIFICACIÓN, colaborando en el cuidado de pertenencias.
- Emergencias médicas: la escuela cuenta con un servicio de salud contratado. Ante alguna situación de accidente se avisa a la familia y se cumple un protocolo. Es sumamente importante enviar la ficha de salud actualizada. Los docentes no están autorizados a suministrar medicamentos, en esos casos se deberá acercar un adulto responsable.

Hemos leído las pautas de convivencia y nos comprometemos a colaborar.
Firma y aclaración responsable:
Fecha: